



MASARYKOVA UNIVERZITA

Španělská syntax

Téma 1

La enseñanza de la sintaxis del español en el extranjero

Una situación particular

Los alumnos no hispanohablantes (de institutos bilingües o de Filología Hispánica) aprenden, a la vez:

- 1) la lengua
- 2) sobre la lengua

Aspectos prácticos de la sintaxis (orden de las palabras, concordancia, rección, etc.): tratados en los cursos de español práctico

vs.

Exposición sistemática de la sintaxis: asignaturas particulares

Objetivos de la enseñanza de la sintaxis del español

- 1) El alumno adquiere los conocimientos básicos de la sintaxis según la concepción española (terminología, definiciones, clasificaciones).**
- 2) El alumno aprende a hacer análisis sintácticos (identificación de los diferentes elementos sintácticos y de sus funciones; análisis de oraciones complejas o compuestas).**

Otros beneficios:

- 1) Desarrollo del pensamiento lógico**
- 2) Una mayor conciencia de la estructura oracional (útil para la comprensión del texto y la traducción)**

Algunas cuestiones metodológicas

1) ¿Cuál es la relevancia de los conocimientos previos de la sintaxis del checo (eslovaco, etc.) para la enseñanza de los fundamentos de la sintaxis del español?

Factores a tomar en cuenta:

- a) Conocimientos muy deficientes de la sintaxis del checo por parte de nuestros alumnos**
- b) Criterios definitorios y clasificatorios distintos en las dos lenguas; p. ej. atributo *vs.* complemento predicativo: otros verbos copulativos (*být, stát se vs. ser, estar, parecer*)**
- c) Nuestros alumnos deberían familiarizarse con la concepción española de la sintaxis, no con su interpretación checa o híbrida (estancias Erasmus+ en España)**

Algunas cuestiones metodológicas

2) Utilidad del enfoque contrastivo

En el ámbito de la teoría sintáctica, su uso resulta bastante limitado:

Por ejemplo, para explicar la diferencia del concepto de *sintagma* en la gramática checa y la española:

Juan estudia. (SN – S + SV – P)

Jan studuje. (predikační syntagma podmět–přísudek)

Oraciones complejas (p. ej. con una subordinada sustantiva o adjetiva): ninguna oración principal según los lingüistas españoles.

Las OS sustantivas «aparecen incrustadas en una unidad más amplia: **la oración principal**» (NGLE, 2009: 3224).

Los argentinos deseaban que se mantuviera la convertibilidad.

Oración principal

Algunas cuestiones metodológicas

3) Selección de materiales didácticos

a) Manuales en español escritos por autores checos

Spitzová, E. (2000): *Sintaxis de la lengua española*, Brno: MU.

Particularidades: *sintagma* como la relación entre dos miembros oracionales, clasificación checa de las oraciones subordinadas: 1. OS de contenido o completivas, 2. OS de relativo y 3. OS circunstanciales; términos no estándar para CI (= complemento) y CReg (= suplemento).

Zavadil, B. – Čermák, P. (2008): *Sintaxis del español actual*, Praha: UK.

Particularidades: clasificación de las oraciones subordinadas directamente según su función sintáctica (OS subjetivas, objetivas, de CAdn, de CC, de CP, de Atr), términos poco usuales (p. ej. CReg = objeto oblicuo adverbial, CN = complemento adnominal, CAdj = complemento oblicuo adadjetivo).

Algunas cuestiones metodológicas

3) Selección de materiales didácticos

b) Manuales españoles

Numerosas publicaciones, pero un problema muy grave: **la falta de una concepción unificada de la sintaxis del español** (caos terminológico, diferencias clasificatorias).

Lozano Jaén, G. (2012): *Cómo enseñar y aprender sintaxis*. Madrid: Cátedra.

Gradación de la dificultad de los contenidos (nivel básico, nivel intermedio, nivel avanzado). Un excelente material didáctico.

Gómez Torrego, L. (p. ej. 1998, 2002, 2010, 2013): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM.

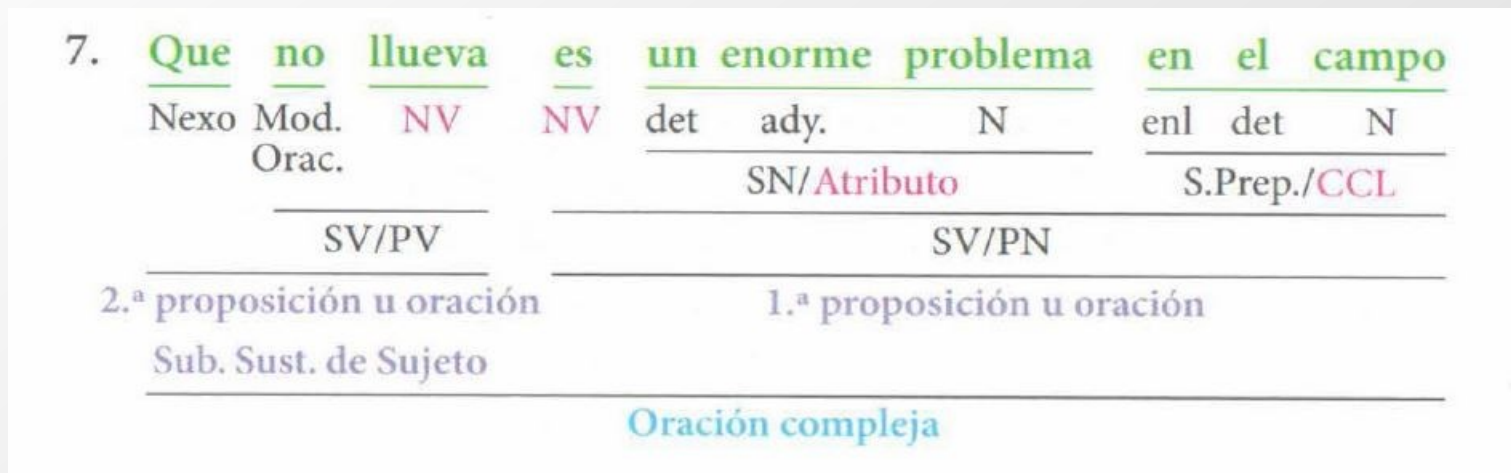
De una utilidad didáctica discutible: no apta para los principiantes, muy útil para los alumnos avanzados (una concepción no estándar de Atr y CP, una clasificación novedosa de las oraciones subordinadas).

Otros manuales de sintaxis

- Benito Mozas, A. (2004): *Ejercicios de sintaxis: teoría y práctica: actividades de autoaprendizaje y autoevaluación*. Madrid: EDAF.
- Cascón Martín, E. (2000): *Sintaxis: teoría y práctica del análisis oracional*. Madrid: Edinumen.
- Gili Gaya, M. (2003): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- López Quero, S. y López Quero, A. (2001): *Descripción gramatical del español*. Granada: Port-Royal.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2005): *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.
- Vilaplana, J. L., Mayol, A. y Ferré, R. M. (2005): *Análisis sintácticos*. Madrid: Mc Graw Hill.

Métodos del análisis sintáctico

1) Análisis lineal (la forma más empleada en los manuales españoles)



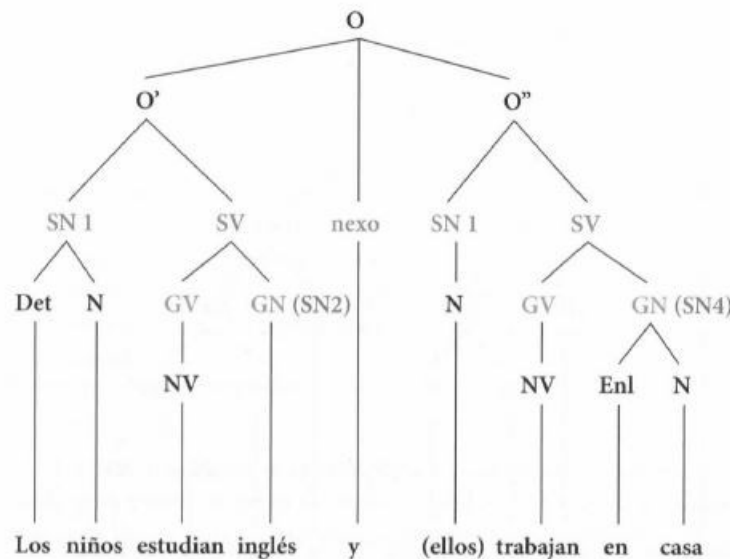
Lozano Jaén, G. (2012): *Cómo enseñar y aprender sintaxis*. Madrid: Cátedra, pág. 224.

Métodos del análisis sintáctico

2) Análisis arbóreo (mejor para representar la estructura interna de la oración, especialmente idóneo para analizar oraciones compuestas de mayor extensión)

3. Análisis de la oración compuesta

Ejemplo 1. Periodo oracional: *Los niños estudian inglés y trabajan en casa*



Enunciado y oración 1

Enunciado – unidad mínima de comunicación (delimitada por pausas, dotada de entonación, autosuficiente).

Enunciado – frase (*¡Hola!; ¿Qué tal?*) - sin verbo predicativo
– oración - contiene un verbo predicativo

Enunciado – unidad pragmática, comunicativa

Oración – unidad sintáctica

Enunciado y oración 2 (Gómez Torrego)

Oración simple

Oración compuesta – compleja (subordinación)
– compuesta = conjunto oracional
(coordinación + algunas subordinadas)

Oración subordinada = proposición, cláusula (CS), subordinación

Oraciones: coordinadas
subordinadas
yuxtapuestas (o subtipo de coord. y subord.)

Conjunto oracional (Gómez Torrego)

Conjunto oracional – por coordinación
– por subordinación (p.ej. condicionales)

Oración compleja – con una oración subordinada a un elemento oracional (sustantivas, adjetivas...)

Elementos periféricos, externos

Gómez Torrego:

Inciden sobre toda la oración. No forman parte de la estructura oracional.

Atributo oracional (actitud del hablante – *Honestamente/ desgraciadamente, quedan muchos problemas por resolver*)

Tópicos (carácter informativo – *En cuanto a..., En relación con..., Históricamente, ...*)

Adverbios de modalidad (modales – *Probablemente, Tal vez, Seguro, Ojalá...*)

Circunstanciales (*En ocasiones, En aquel tiempo, ...*)

Términos alternativos:

Marcadores pragmáticos, comentadores, partículas, elementos extraoracionales.

Ejemplos de marcadores pragmáticos

Quedan, desgraciadamente, muchos problemas por resolver.

Felizmente, vive en Zamora.

x Vive felizmente (=CCm) en Zamora.

Por eso, no tengo ganas de pasear.

En todo caso, vive lejos.

Y, por último, congelarán las pensiones.

Oración y proposición (Lozano)

Enunciado – unidad pragmática, de comunicación (habla)

Oración – unidad gramatical abstracta (lengua)

Proposición – oración subordinada, forma oracional
(x enunciado)

Definiciones: diferentes criterios (lógico, semántico, funcional)

Términos: frase, proposición, cláusula...

Oraciones impersonales (Gómez Torrego)

Con sujeto cero

1) Oraciones impersonales con verbos unipersonales

Fenómenos meteorológicos (*llover, nevar, amanecer...*)

2) Oraciones impersonales con los verbos *haber* y *hacer*

(*Hay demasiados estudiantes por aula, Hace mucho calor.*)

3) Oraciones impersonales con *se*

Se vive bien en Madrid. Se aplaudió a los jugadores.

Se – una mera partícula, no es un pronombre reflexivo

4) Oraciones impersonales con otros verbos (*ser, estar, parecer, bastar, sobrar, haber que + inf.*)

5) Oraciones impersonales con verbo en 3ª p. pl.

Oraciones impersonales con *se* (NGLE)

1. *Se* paradigmático (*me, te, se...*) – forma pronominal

a) Verbos pronominales (*arrepentirse, cansarse...*)

b) Verbos no pronominales: *se* = pronombre con función sintáctica (CD, CI): *Se* (CD) *lava*. *Se* (CI) *lava las manos*.

2. *Se* no paradigmático – partícula (solo una forma)

a) Pasivas reflejas: *Los libros no se venden bien*.

b) Impersonales con *se*: *Se duerme mal después de una comida fuerte*.

– Impersonales genéricas (*generalmente...*)

– Impersonales existenciales, episódicas (tiempos perfectivos)

Predicado

Predicado - aquello que se dice del sujeto.

Predicado verbal: verbo predicativo > oraciones predicativas.

– **Núcleo verbal** (forma verbal simple, compuesta, locución / *echar de menos, tener en cuenta* /, perífrasis)

– **Complementos**

1) Argumentos (exigidos por el verbo): CD – *tengo frío*, CReg – *Confío en ti*, CI – *He dado un libro a María*, CC – *Resido en Madrid, Esa casa cuesta mucho*, CP – *El niño se quedó triste*, Atr – *Juan es inteligente*

2) Adjuntos (opcionales): CD, CReg, CI, CC, CP – *Juan llegó enfermo.*

Predicado

Predicado (verbo)nominal: cópula *ser/estar/parecer* + atributo > oraciones atributivas, copulativas.

Problema: los verbos copulativos (*estar*: no es un verbo copulativo puro, expresa estado; *parecer*: algunos lingüistas no lo incluyen entre los verbos copulativos, no es semánticamente vacío).

Verbos semicopulativos

Funcionan como verbos copulativos, unen el sujeto con el atributo/complemento predicativo

*Hallarse, encontrarse, permanecer, seguir, quedar, volverse
hacerse, acabar, terminar, ponerse + Adj*

El niño está enfermo. > Lo está.

*El niño sigue enfermo. > *Lo sigue.*

Perífrasis verbales 1

Perífrasis verbal: construcción de dos o más verbos que funcionan conjuntamente como núcleo del predicado.

Problema: delimitación del inventario de las perífrasis verbales y los criterios de selección subyacentes.

1. Perífrasis modales

- a) de obligación (*haber de, haber que, tener que, deber + inf.*)
- b) de probabilidad (*deber de*)
- c) de posibilidad (*poder*)
- d) de voluntad (*querer*)

Perífrasis verbales 2

2. Perúfrasis aspectuales

- a) de fase inicial (*echar a, comenzar a, empezar a, ponerse a, estar por + inf.*)
- b) de fase terminativa (*acabar de, dejar de, llegar a, venir a, terminar de + inf.*)
- c) durativas y progresivas (*estar, ir, venir, seguir, andar + ger.*)
- d) resultativas y perfectivas (*tener, llevar, quedar + part.*)
- e) reiterativa (*volver a + inf.*)
- f) frecuentativa (*soler + inf.*)

La construcción *querer* + infinitivo

Anomalías (*NGLE* 2009):

- 1) No admite pasivas con grupos nominales que designan cosas (*soluciones que no pudieron / *quisieron ser adoptadas*).
- 2) El infinitivo no puede ser sustituido por un pronombre átono (*Él quería salir, pero ella no *lo quería*).
- 3) *Querer* + verbos impersonales (*llover, nevar...*) – discutible.
- 4) Es posible su coordinación con una subordinada de verbo en forma personal o con un grupo nominal (*Quiero ir a su casa y que ustedes vengan a la mía. Quiere trabajar en el hospital y la licencia necesaria*).